INFORME: Cuarto (4)
PERIODO: 17 de Septiembre al 27 de Octubre de 2020
CONTRATISTA: GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO
CONTRATO No.4145.010.26.1.1449 de 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, desarrollando acciones de Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial, realizando seguimiento y evaluación operativa e impulsando la movilización intersectorial y comunitaria en el marco de los Entornos de Vida Cotidiana. En desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 01046528".

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Planificar y ejecutar las acciones operativas para el cumplimiento del Plan de Trabajo mensual a través de modalidad virtual o presencial.	Se participó en: • Una (1) reunión convocada por la responsable del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para realizar seguimiento al Plan de Trabajo del mes de Octubre. (Anexo 1.1) • Una (1) reunión de Profesionales del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para revisar las metas del plan de trabajo del mes de Octubre de 2020. (Anexo 1.2) • Una (1) reunión del Comité Municipal de Entornos para la Vida en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA del mes de Septiembre de 2020. (Anexo 1.3) • Una (1) reunión de cierre de Auditoria Interna del Grupo de Salud Ambiental. (Anexo 1.4) • Dos (2) reuniones para concertar el Plan de Acción Intersectorial en la antigua Estación del Tren, para intervenir

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		problemáticas sanitarias, ambientales y sociales. (Anexo 1.5). • Una (1) reunión para avanzar en el "Piloto Aseguramiento de Cadenas" con el Ministerio de Salud y Protección Social y Grupo de Salud Ambiental. (Anexo 1.6). • Una (1) reunión con la Dra. Miyerlandi Torres Agredo Secretaria de Salud para analizar estrategias de articulación conjunta para el tercer trimestre del 2020. (Anexo 1.7). Se realizó: • Seis (6) reuniones para coordinar acciones a desarrollar en las Jornadas Integrales de Salud Ambiental, Intersectoriales y Comunitarias en los Territorios Priorizados 2020 con las siguientes entidades: ➢ Centro de Zoonosis. (Anexo 1.8) ➢ Red de Salud Ladera. (Anexo 1.9). ➢ Red de Salud Centro. (Anexo 1.10). ➢ Red de Salud Oriente. (Anexo 1.11). ➢ Red de Salud Suroriente. (Anexo 1.12). ➢ Promoción Social. (Anexo 1.13)
D2	Realizar acciones de seguimiento y evaluación a las actividades educativas y operativas a través de modalidad virtual o presencial, validando, registrando, consolidando, analizando y reportando la información generada por el personal técnico en los territorios asignados, en la gestión para la promoción de entornos para la vida.	Se realizó: • El seguimiento y evaluación a las actividades educativas desarrolladas a través de modalidad virtual, a los factores de riesgo sanitarios del ambiente con énfasis en COVID -19, generada por el personal técnico; consolidando y enviado la información reportada en la matriz "Registro de acciones de Información, Educación y Comunicación - IEC, Para Prevención de COVID-19 y Dengue, realizadas en el Entorno Hogar mediante

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		Tele- Asistencia y Su validación", para su respectivo análisis. (Anexo 2.1) • Una (1) reunión con el equipo operativo asignado para la planificación, seguimiento y evaluación, armonizado con el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo de procedimiento de Gestión de promoción de Entornos Saludables. (Anexo 2.2)
3	Liderar acciones relacionadas con el Entorno Institucional articulando estrategias operativas intrainstitucionales e intersectoriales y comunitarias para la gestión de los determinantes sanitarios, ambientales y sociales y en la gestión intersectorial del COTSA – Consejo Territorial de Salud Ambiental, a través de la modalidad virtual o presencial.	Se realizó reunión para: • Socializar Estrategia Entornos Saludables y metodología Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" a la Liga de Usuarios de la ESE Centro en el marco del Entorno Institucional (Anexo 3.1) Se realizó comunicación vía WhatsApp con: • Los integrantes de la Liga de Usuarios de la Red de Salud: Ladera, Sur Oriente y Centro, brindando información de interés de las actividades que realiza la administración y promoviendo factores protectores de la salud y recomendaciones para la mitigación de contagio de COVID-19. (Anexo 3.2) • Se participó en el Foro Virtual Hospitales Verdes "Retos y Oportunidades" organizado por la Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali. (Anexo 3.3.)
4	Elaborar Informe de la gestión desarrollada como aporte al documento final del Procedimiento.	Se elaboró avance del informe de Gestión del Entorno Institucional de las actividades realizadas en el mes de Octubre de 2020. (Anexo 4.1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	Las demás asignadas relacionadas con el objeto del contrato y con la Emergencia COVID-19.	Se apoyó el seguimiento a las acciones de Información Educación y Comunicación- IEC, a través de Tele-asistencia del trabajo realizado por el Talento Humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. (Anexo 5.1) Se participó en: • La Clausura del Seminario sobre Gestión Ambiental y Salud Pública – Hacia una nueva normalidad. (Anexo 5.2) • En tres (3) Jornadas Integrales de Salud Ambiental, Intersectoriales y Comunitarias en los Territorios Priorizados en los barrios El Guabal y Santa Elena de la Comuna 10 y en el Barrio Meléndez de la Comuna 18. (Anexo 5.3, 5.4, 5.5) • En el Seminario Educación para la Salud, en el marco del VIII Encuentro Nacional de Entornos Saludables organizado por el Ministerio de Salud y Protección Social. (Anexo 5.6)

Se da cumplimiento con el 80,57% de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato incluyendo las reportadas en la cuota No.4, revisado y aprobado por el Supervisor.

Esta información escrita reposa oficialmente en el grupo jurídico de la Secretaria de Salud Pública Municipal.

GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO
Cédula de Ciudadanía No. 43.062.857 expedida en la ciudad de Medellín
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.